

Murcia

EL LIBERAL

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres. CRÉDITO PÚBLICO. Número 29 de Julio de 1927

EDICION DE LA MAÑANA

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Interesante debate acerca del nuevo padrón de tahullas

UNA SANCION AL ARRENDATARIO DEL ARBITRIO DE INQUILINATO.—LAS CORRIDAS SEPTIEMBRE Y OTROS ASUNTOS.

Los que asisten

Preside el alcalde señor Clementes y asisten los concejales señores Jara, Sánchez Laocorte, Bautista, Aguilera, Giner, Navarro, Fayrén Ortega, Jover, Sellés, Ortiz, Marco y Lorenzo.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior. También se despachan varios asuntos de escaso interés que figuran en el orden del día.

Un debate interesante.—El padrón de tahullas

Después del despacho ordinario habla el alcalde, dando cuenta de haber recibido la visita de los ingenieros del servicio del Catastro, con su jefe a la cabeza, entregándole un escrito que pone a la disposición de los concejales.

Este documento contiene estos dos puntos esenciales:

«Primero. Que los trabajos que en ese Ayuntamiento sirven de base para el reparto proporcional del impuesto sobre tahullas, ninguna relación tiene con los que lleva a cabo la oficina catastral; y

Segundo. Que en caso de haberse podido facilitar por esta oficina los datos necesarios a ese Excmo. Ayuntamiento, el servicio hubiera sido gratuito, ya que a ello obligan las disposiciones vigentes.

Con esto dice el alcalde—el ingeniero sale al paso a la especie de verdad sin fundamento y niga que ninguna persona del Catastro haya intervenido en la dación de dichos datos.

Hace resaltar los dos puntos del escrito para robustecer la afirmación.

En honor de la verdad, en honor de los ingenieros y empleados del Catastro—dice—declaro que ninguno de ellos ha intervenido en el asunto.

Para que no padezca la honrrabilidad de dichos funcionarios, no regateó la explicación solicitada.

Conste así a todos los efectos. Y si no bastara esto para la tranquilidad y la dignidad de ellos, que no ha llegado a padecer, aquí o en cualquier sitio, donde se me requiera, estoy dispuesto a dar las oportunas explicaciones.

Interviene Navarro. Es grande mi asombro—dice—al gir las manifestaciones del alcalde.

Recuerda la fórmula inglesa de juramento, donde se exige decir verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Su señoría—añade dirigiéndose al alcalde—no ha dicho toda la verdad.

Del documento que le han entregado los ingenieros y empleados del Catastro solo he leído una parte; yo voy a leerlo completo porque se ha dejado la más interesante.

«Al Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Don Adolfo Roig y Ruiz, Jefe

del Servicio de Avance y Conservación Catastral en esta provincia, en su nombre y representación de todo el personal con cuya Jefatura se honra, a esa Excelentísima Corporación expone.

Que en más de una ocasión ha solicitado de esta oficina por quien correspondía un trabajo que sirviese de base para un impuesto sobre la Riqueza rústica de regadío de este término municipal, a cuyo requerimiento siempre se contestó que, en período de Avance del Servicio en el término de Murcia, mientras no estuviesen aprobadas las características del mismo ningún valor oficial se podía dar a los datos que del trabajo se poseían.

Esto no obstante con la mayor sorpresa llegaron a esta oficina rumores de que ese Excelentísimo Ayuntamiento, teniendo por base un trabajo de estas oficinas, realizaba el repartimiento proporcional del impuesto antes citado. Con estos rumores coincidió la presencia en las oficinas de mi cargo de algunos señores propietarios que justamente indignados se presentaban a protestar de que por este Servicio se hubieren facilitado datos caprichosos de superficies y clases prescindiendo del respeto que se debía a su declaración oficial.

Los rumores y la actitud airada de esos señores propietarios tuvieron su justificación puesto que parte del personal de este Servicio, personado en las oficinas de ese Excelentísimo Ayuntamiento, pudo confirmar que se trabaja a base de unos datos que todos le dan la paternidad a estas oficinas y a la sombra de la cual han sido cobradas seis mil setenta y nueve pesetas importe del falso trabajo catastral.

Desarrollándose este modesto Servicio siempre dentro de los límites de la Ley, con las miras solo puestas en los altos intereses de la Patria y velando porque ni la más pequeña sombra pueda empañar su actuación etc.» No lee el final—dice el orador—porque es lo único que ha leído su señoría.

Recuerda al alcalde, que le dijo qué le parecía por seis mil pesetas un padrón completo para el arbitrio de tahullas a base de los datos del Catastro.

Yo—añade—le contesté que si estaba completo era barato y si no contestó que estaría bien hecho.

Cuando su señoría se marchó de veraneo—añade—dejó dicho en el Ayuntamiento que si alguna duda surgía acudirían al Catastro donde sería aclarada.

Creo que el Ayuntamiento ha sido víctima de una estafa pues el padrón es un buñuelo.

El padrón ha costado seis mil pesetas. Los empleados del Catastro no han tenido parte en eso, como se decía.

Si no se ha hecho en el Catastro, no sirve; si se ha hecho, no se ha debido cobrar.

Expone que ha querido informarse bien en este asunto y se

ha enterado de que trabajando todos los empleados del Catastro seis o siete meses, no hubieran podido ofrecer un padrón exacto.

De esto se desprende que ese padrón es una falsedad; que el Ayuntamiento ha sido estafado y que se debe llevar al estafador a los Tribunales.

Lorenzo hace resaltar la gravedad de las acusaciones de Navarro.

Pregunta si han sido pagadas las seis mil pesetas.

El alcalde afirma que sí. Expone que se ha pretendido hacer el padrón de la mejor forma posible, que se dirigieron a los centros oficiales y contestaron que no se podían facilitar los datos porque no estaba terminado el padrón.

Esta presidencia—agrega—tenía la preocupación de aumentar los ingresos; tenía que adquirir los datos, no para realizar una obra perfecta, sino para la rectificación del antiguo padrón de tahullas de la forma más aproximada a la verdad.

Encargué hacer los trabajos a aquel que pudiera satisfacer la necesidad sentida y se realizaron. No esperé a que me los facilitaran oficialmente porque hubiese tenido que prescindir del cobro este año.

El padrón del año anterior es deficiente y si por los nuevos datos se adquieren mayores ingresos bien venidos sean esos datos.

Navarro: El padrón ese es un buñuelo.

El alcalde protesta de las manifestaciones de Navarro y lo emplaza para demostrarle lo contrario.

Navarro: Yo emplazo a su señoría para comprobarlo ahora mismo.

El alcalde cree que es prematuro afirmar pues hay que esperar a que los hechos demuestren, cuando venga la recaudación, y se note la diferencia en los ingresos, después de oír a los interesados.

Tampoco ahora se puede decir que ha habido estafa al Ayuntamiento. Si la hubiese, esta presidencia sería la primera en exigir responsabilidades.

Finalmente expone que si el padrón no sirve, no será el Ayuntamiento quien pierda esas seis mil pesetas por un error de la presidencia.

Lorenzo aclara que ha preguntado si se habían pagado las seis mil pesetas, porque entendía que no había consignación en el presupuesto.

No lo sabe a causa de no disponer de éste por no estar impreso.

El alcalde: No es culpa de este Ayuntamiento.

Lorenzo: Pues deben imprimirse. En esto no debe seguir su señoría los derroteros de su antecesor.

El alcalde: Yo no tengo que seguir los derroteros de nadie. Aspiro solo a que mi modesta personalidad salga limpia en su honor.

Rectifica Navarro. Sostiene que el alcalde no ha contestado a sus afirmaciones.

Su señoría—dice—dejó terminantemente sentado que por seis mil pesetas tendría el Ayuntamiento un padrón completo y bien hecho. Ahora resulta que no hay tal padrón, sino unos datos.

A base de ellos el padrón es un buñuelo.

Ha habido propietarios que se le asignan cien, cincuenta o cuarenta tahullas de más. Cuando han protestado se les ha dicho que los datos eran del Catastro.

Y allí fueron a exponer también sus quejas, cosa que ha motivado la protesta de los dignos funcionarios de aquellas oficinas que para nada habían intervenido.

Retra nuevamente al alcalde a demostrarle en el acto que el padrón está mal hecho.

Creo que el único que vale algo es el anterior.

Pide que se dé el nombre de la persona que ha cobrado las seis mil pesetas por aportar los datos esos que para nada sirven.

Sostiene que quien figura como autor es un testaferro y cuando el que realmente ha tomado el dinero se oculta en la sombra y no da la cara es señal de que no es muy lloito lo que ha hecho.

Termina diciendo que venía a defender a los empleados del Catastro; pero no es necesario porque el honor de éstos ha quedado a salvo por haberse anticipado el alcalde a hacer la aclaración.

Termina insistiendo en que se dé el nombre de la persona que ha cobrado las seis mil pesetas.

El alcalde sostiene sus puntos de vista.

Se establece un diálogo entre Navarro y el alcalde.

Navarro insiste en que los datos son una falsedad, habiéndose estafado al Ayuntamiento. Pide nuevamente que se dé el nombre y se diga de donde han salido.

El alcalde sostiene que no ha de decirlo.

Navarro: Repito que esos datos no son ciertos y si lo son están tomados del Catastro, han sido usurpados, robados de una oficina pública; no creo que esa acción merezca premiarse con seis mil pesetas, cuando el autor debiera ir a presidio.

Termina diciendo que espera del alcalde—como ha prometido—que ponga en la caja municipal esas seis mil pesetas gastadas en los famosos datos que para nada sirven.

El alcalde: Sí; pero será cuando deba hacerlo.

Navarro: Conste que su señoría ha tirado a la calle 6.000 pesetas sin provecho ni beneficio para el Ayuntamiento.

Diga le que quiera su señoría, esta evidencia está en la conciencia de todos y mañana estará en la conciencia de Murcia entera.

Se da por terminado el debate.

El arriendo del arbitrio de inquilinato.—Una multa al arrendatario.

El alcalde manifiesta que el arrendatario del arbitrio de inquilinato y de otros no han entregado las cantidades correspondientes al mes pasado y al corriente a pesar de sus conminaciones.

Pregunta qué debe hacerse. Navarro propone que en vista del incumplimiento del contrato se proceda a rescindirle.

Jara Carrillo dice que es muy lamentable lo que hace ese arrendatario, dejando incumplido el contrato cuando procede de la forma más violenta para la cobranza, realizando embargos por lo más insignificante.

Creo—añade—que lo primero que hay que hacer es multarlo en 500 pesetas, exigirle indemnización y rescindirle últimamente. Si todo esto no puede hacerse, que se haga lo primero.

El alcalde expone las sanciones establecidas para el caso.

Propone que se le ponga 500 pesetas de multa conminándole para que si a la sesión siguiente no ha cumplido el compromiso que tiene con el Municipio, se le rescinda también el contrato.

Navarro pide el contrato para ver si puede acordar la rescisión. Se lee y en él se dispone que el Ayuntamiento puede llegar hasta rescindir el contrato.

El alcalde se muestra partidario de la multa, como primera medida y después rescindirle si no cumple en el término de ocho días.

Navarro sostiene su proposición por creer que la rescisión beneficia más a Murcia.

Jara Carrillo dice que es excesivo el plazo que se da al arrendatario porque los ocho días son suficientes para acelerar el cobro y luego dejar el arrendamiento.

Propone que se le ponga la multa máxima y que se le comine para que si en el plazo de 24 horas no cumple su compromiso se rescinda.

Jover cree que la rescisión del contrato traerá la desorganización de la cobranza de ese arbitrio.

Pide que se le den ocho días de plazo; pero que durante ellos no pueda embargar.

Navarro sostiene su criterio y rechaza la proposición de Jover.

Se pone a votación la proposición de Navarro referente a la rescisión del contrato.

Queda desechada por 9 votos; solo 4 han votado en favor y han votado en contra los conservadores, excepto Ortiz, y los alibistas.

Navarro se lamenta de la actitud de la minoría alibista.

Jara Carrillo sostiene su proposición consistiese en la multa máxima y la conminación para que si en 24 horas no ha cumplido su compromiso, se rescinda.

El alcalde propone que sean siete días.

Jara Carrillo—entiende que no deben darse largas al asunto porque iría en perjuicio del público.

El alcalde propone como fórmula de conciliación sean cuatro los días de plazo.

Se aprueba la proposición de Jara Carrillo pidiendo 500 pesetas de multa al arrendatario de arbitrios por incumplimiento del contrato y si no ingresa en el plazo de cuatro días se le rescinda el contrato.

Las corridas de Septiembre.—Se discute una reseña de EL LIBERAL.

Lorenzo dice que no pudo oír lo que habló el alcalde en la sesión pasada y que se enteró de ella por EL LIBERAL.

Pregunta al alcalde si se hace solidario de la reseña que publicáramos referente a sus frases sobre las gestiones para las corridas de toros.

El alcalde va repitiendo sus frases y olvidando algunas y prescindiendo del gesto, del matiz, del afán de subrayar sus conceptos para que todos supieran a

quienes se refería sin el compromiso de las palabras.

Lorenzo se da por satisfecho en seguida.

Jara Carrillo dice que el alcalde ha dicho una parte que es exacta; pero se le ha olvidado la principal: aquella en que después de exponer las dificultades para adquirir la plaza para dar tres corridas, preguntaba maliciosamente: ¿Está esto claro? ¿Se sabe por donde va el agua? Ello era el espíritu de la reseña.

Navarro lamenta la falta de sinceridad con que se tratan los asuntos.

Habla de la intervención que públicamente se le atribuye a Lorenzo en lo de las corridas.

Afirma que Lorenzo dijo que si el alcalde se hacía solidario de lo que decía EL LIBERAL, desnudaría al alcalde.

¿Es que ha tenido su señoría miedo a que lo desnude el señor Lorenzo?

Sostiene que EL LIBERAL como los demás periódicos han dicho la verdad exacta.

Con este motivo pregunta Sellés qué hay de las corridas.

Creo que de lo que se recauda podía subvencionarse a la empresa Guisot para que en vez de una, la del día 8, se den tres corridas.

Jara se opone diciendo que el Ayuntamiento no debe dar un céntimo para eso; si recauda algo que sea para festejos.

Además cuando hay empresas que ofrecen la plaza para dar corridas sin subvención ¿por qué se ha de subvencionar a otras?

De aquí—añade—la amargura que reflejó muy bien el periodista en la reseña que discutíamos los intereses que salen al paso del murcianismo. Por ahí es por donde va el agua.

El alcalde solo debe tratar de convencer a la empresa que tiene la plaza para que se ponga de acuerdo con la otra empresa a ver si se pueden dar tres corridas.

Lorenzo da explicaciones. Dice que la plaza estará a la disposición de quien la quiera, a precio muy barato, fuera del día ocho.

Jara Carrillo: No se puede ofrecer la plaza para los días en que ha de perderse.

Repite que se debe gestionarse porque el empresario de la corrida del 8 se ponga de acuerdo con la otra empresa.

Lorenzo dice que es posible que el día 10 haya otra corrida.

Habla el alcalde nuevamente.

La minería alibista

El señor Jover representando a la minoría alibista recuerda que por un movimiento político conocido el partido alibista ha quedado reconstruido en la forma conocida.

Hace constar que con el grandísimo honor de contar con una mas amplia colaboración proseguirá coadyuvando al bien del Ayuntamiento. Dedica un recuerdo a sus jefes.

Saluda a las minorías con quienes desea constantes coincidencias y a la mayoría ofreciendo su apoyo al alcalde para cuanto redunde en beneficio de Murcia.

El alcalde agradece las frases de Jover, saluda a la minoría alibista y se levanta la sesión.

Las tarifas postales

Por teléfono Bergamín trabaja Madrid 28, a las 6.

Bergamín trabaja en la aplicación de las partidas al presupuesto.

Inmediatamente se implantarán todos aquellos arbitrios que son mandato de la ley, especialmente el de las tarifas postales. Aumentará a 25 céntimos el franco de los portes para la península y a 15 para el interior, limitando el peso a 20 gramos.



EL SEÑOR

D. Francisco Bolarín Navarro
Maestro de Obras

ha fallecido a los 93 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sentidas hijas, doña Salvadora, doña Fuensanta y doña Josef; nietos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia rectoral de Santa Eulalia: el primero, a las nueve de hoy sábado y el segundo el lunes 21 a las ocho de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Calle de la Rambla, núm. 10.

No se invita particularmente.

DE VERANO

Para los puntos que a continuación se expresan, han salido los señores siguientes:

- D. Joaquín Masía, para Villajoana.
D. Francisco Llorens, para Orcheta.
D. Gustavo Abizanda, para Torreveja.
D. José García Alcaraz, para Torreveja.
D. José de la Plaza, para Santiago de la Ribera.
D. Rafael Izquierdo, para Balsicas.
D. Salvador López Román, para Torreveja.
D. Emilio Martínez Torres, para Santiago de la Ribera.
D. José Noguera, para Villajoana.
D. Anselmo Bañón, para Cabo de Palos.
D. Apóstolo Martínez Villa, para San Javier.
Eva, viuda de D. Eduardo Guirao, para Pinatar.
D. Beasario Zamora, para Santiago de la Ribera.
D. José Valdeolmillos, para Verdolay.
Familia de D. Miguel Prado, para Torreveja.
D. Gregorio Meseguer, para Pinatar.
Sra. Vda. de Puig, para Torreveja.
D. Enrique Díez Isla, para Torreveja.
D. Agustín Escribano, para Pinatar.
D. Antonio García Valero, para Alheras.
D. Fernando Hervás, para Los Alcázares.
D. Sebastián Ramallo, para Los Alcázares.
D. Antonio Pretel, para Cartagena.
D. Ramón de Campos, para Paquico.
D. Antonio Guillaumón, para Los Alcázares.
D. José M. Quiles, para Alicante.
D. José M. Sanz, para Torreveja.
D. Lorenzo Rubio, para Aguilas.
D. Blas Pérez, para Torreveja.
D. León Ruiz Pérez, para Torreveja.
D. Ángel Gaudín, para Torreveja.
D. José María López F. de Alarcón, para Arévalo.
D. Juan Hernández Guisjarro, para Torreveja.
D. Alfredo Hurtado, para Los Urrutias.
D. Dionisio Aleázar, para Roldán.
D. Tomás Maestro, para San Javier.
Sra. viuda de Romero, para Santiago de la Ribera.
Sra. viuda de Abellán, para Los Martínez.
D. Gaspar de la Peña, para Pacheco.
D. Emilio Ramírez, para Córdoba.
D. Enrique Almaraz, para Torreveja.
D. Antonio Celdrán Serradell, para Roldán.
D. Manuel Mateos, para Torreveja.
D. José Sanz, para Pozo Alado.
D. Alfonso Palazon, para Calasparra.

nietos, entre los que se encuentran nuestros distinguidos amigos don José Querrot Bolarín y don Manuel Maza, y demás apreciable familia les enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolosa pérdida.

NOTICIAS

En el próximo mes de Octubre se efectuará el enlace matrimonial de la bella señorita Encarnación Palacio Alcaraz, con nuestro amigo el guardia civil del puesto de Balazote (Albacete) don Ignacio Beota Romero. La ceremonia tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan, de Albacete. Recibirán los futuros esposos nuestra felicitación, como igualmente sus respectivas familias.

HIJO DE PABLO MARTINEZ Sagasta, 32.—Les anuncio 4.º plano. Clarat, Royal Clarat y Diamante de BOBEGAS FRANCÉS ESPAÑOLAS, de Logroño, son vinos Rioja selectos

Loción CEREZO combate la caída del pelo. F.º, Droguerías, Perfumerías

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100 Las imposiciones comienzan a distraer del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

CEREGULOSA ORTIZ Es el alimento indispensable para los niños en las fiebres eruptivas, sarampión, escarlatina, etc.

Vida religiosa

SANTORAL Día 29 de Julio de 1922. —Sábado.—Santa Marta.—Santa Beatriz.—Santa Serafina.—San Félix.—Próspero. La Misa y Oficio Divino son de Santa Marta, virgen, con rito semidoble y color blanco. Mes de Junio Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apostol Santiago. El toque de Alba por la mañana a las cuatro. El toque de Oraciones por la tarde a las ocho menos cuarto. El toque de Animas por la noche a las nueve. Vela y Alumbrado Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media. El día 29 de Julio de 1922.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé. El día 30 en la Merced. —En Reparaderas.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición. CURTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Matines y Laudes. —En Santo Domingo.—Novena a San Ignacio de Loyola, por la mañana en la Misa de seis y media, y por la tarde a la misma hora con solemnidad. —En Santa Ana.—Solemne novena a Santo Domingo, a las seis de la tarde.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL Murcia. Muy señor nuestro: Agradecemos a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección lo que se continúa expresamos. Refiriéndonos a la reseña que en el número del Miércoles hace su correspondiente en esta, hemos de manifestarle que a nuestro juicio, para merecer el nombramiento de correspondiente de un periódico tan serio como es EL LIBERAL de Murcia ha de ser la verdad de cuanto observa y no dejarse guiar de personas que sus justificaciones son refractarias a las fiestas que todos los años se celebran a la Santísima Virgen del Carmen. Esta fiesta, está organizada por una Comisión de personas devotas de la Virgen, ayudada por todas las gentes cultas de esta villa, su ribera y la de Santiago de San Javier. Habiendo resultado este año los festejos muy superiores a la de los años anteriores y observando el famoso público que a ellos asistieron, rogamos a usted, ordene a su correspondiente que los puntos donde ha encontrado las defenciones para corregirlas los años venideros son lo que conseguiremos darle más esplendor a las fiestas que a pesar del escaso capital disponible creíamos bien organizadas. Damos a usted las más expresivas gracias por este favor, nos reiteramos de usted atento y seguro servidor que estrechan su mano, la Comisión. Pinatar 26 Julio 1922.

Un patronato para la Universidad de Santiago Por telégrafo Madrid 29. Vigo.—La iniciativa del gallego Gumerstado Bustro, que reside en Buenos Aires, de crear un patronato para la Universidad de Santiago, ha tomado cuerpo entre los gallegos residentes en la Argentina, y se trata de crear una corporación de protección universitaria, hasta reunir un capital para que las rentas sean suficientes a sostener el presupuesto de la Universidad con el fin de que adquiera el máximo de esplendor.

Callosa de Segura Eugenio Noel Ha dado en este pueblo tres brillantes conferencias el extímulo Noel. En un ambiente fraternal acogemos y observamos a Eugenio Noel a cuyo alrededor gira el máximo interés de Callosa. Nada en él da la sensación de orador despota, de opresión y de fuerza. Por el contrario, desde el primer instante que hemos tenido el regocijo y la complacencia de hablar con él, por la afabilidad de la conversación y la ductilidad en la voz, denota al hombre de espíritu patriótico, recto y justo, amante de España y eficaz propagandista de la cultura, sin la menor vacilación en la exposición de su fervorosa labor. Sólo el gesto, un gesto de firmeza absoluta, de naturalidad sin dobleces ni fingimiento, hace que su palabra sea recia y valiente, vestida siempre con acentos de gran sinceridad y trémolos de hermosa rebeldía, da la expresión firme y precisa y nos da a entender que tenemos entre nosotros al verdader

gesto, al hombre recto, justo y sabio de cuyo cerebro fluyen las ideas y las semillas, no para que su eco sea pierda entre las partículas sólidas que hay en el aire, sino para que prenda en el surco y sea semilla que crece rápidamente como obra de Dios. Sirvan estos actos que celebramos de merecido homenaje de un pueblo a su cantor, sea Eugenio Noel nuestro ídolo, porque es admirador de nuestras letras; porque es en estos días el alma de Callosa que canta, una voz para gloriar grandezas, otra, para sonar sin temor a los que conducen a su tierra hacia la perdición y el desmoronamiento.

Registro civil Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan Nacimientos, 4; defunciones, 3, y matrimonios, 0. Juzgado de la Catedral Nacimientos, 3; defunciones, 2 y matrimonios, 1.

La riqueza artística Una nota de la Dirección general de Bellas Artes Por telégrafo Madrid 28. La Dirección general de Bellas Artes ha facilitado una nota relativa a la venta de los famosos ternos de San Vicente y San Valero, realizada por el Cabildo Catedral de Lérida. Los ha adquirido una personalidad de Barcelona cuyo patriotismo elogio por haberse comprometido mediante una nota rotatoria a no sacar de España dichos objetos artísticos. Añade la nota que sabiendo que en la antigua ermita de Medesulio, situada en el término de Rianza (Segovia), se estaba procediendo a arrancar pinturas murales que son de gran valor artístico, se ordenó al gobernador que lo evitara. El gobernador lo ha conseguido poniendo en ello un celo digno de elogio.

En el Puerto de Mazarrón La Colonia Escolar de Murela Excursión a la Torre vieja La curiosidad nos mueve a hacer esta excursión todo lo antes posible. Apenas salimos a la carretera ya empezamos a disfrutar nuestro año de instruirnos. Nos ha enseñado una cantera de piedra caliza que se emplea como fundente en los minerales de plomo. Después subimos una colina y una suave pendiente y nos encontramos junto a la torre objeto de nuestra visita. Esta torre que se ergue majestuosa en las inmediaciones del Puerto data del año 1669. Emplazada en meditado lugar estratégico, sirvió, al propio tiempo que para fortificar la costa, para hacer señales a otra que hay en Mazarrón y a varias que existen en el litoral. La autorización correspondiente para construirse está extendida a nombre del Adelantado don Pedro Fajardo. Mide diez metros de altura con una sección horizontal de siete de diámetro, correspondiendo metro y medio al espesor del muro. Una abertura ovalada da acceso a su interior en el que se contemplan diminutas ventanillas y una escalera de caracol adscrita a la pared que nos conduce al primer piso donde se abren diversos ventanillos que constituyen preciosos puntos de mira. Un hueco de mayores dimensiones con rasuras de trazado regular, indican bien a las claras el emplazamiento de alguna pequeña estancia, y las huellas de una galería subterránea de relativa longitud, son pruebas inequívocas de la finalidad de este resto histórico. Hoy sirve únicamente de refugio para los desgraciados de vida nómada. Cumplidos nuestros deseos descansamos en el cortijo propiedad de don Francisco Javier Hernández. Jugamos al solro y regresamos atravesando el Barrio de las Cuevas. (Del diario de una aluma).

el gobernador y algunos dueños de fábricas de pelo de pescar, se acordó buscar una fórmula de armonía que será presentada a la primera autoridad el martes próximo. El alumbrado eléctrico El ministro del Trabajo ha comunicado al gobernador que se ha desestimado el recurso de alzada de la Empresa Leblón, la que solicitaba autorización para elevar las tarifas del fluido eléctrico.

Suicidio de un joven

Cuando su familia se iba a un baile... En la diputación de Avilés, y en el lugar denominado por Casas de los Maños, puso fin a su vida el vecino Simón Baños Zapata, de 21 años de edad. Este, cuando su familia se dirigía a casa de unas vecinas para celebrar un baile, oyó dos disparos, entrando a la habitación donde se dormía, encontró dos muertos. Se ignoran las causas que motivaron tan enérgica resolución. El Juzgado de la Catedral intervino en el asunto.

AGUILAS

La nueva banda de música: La nueva banda municipal de música, hizo su aparición en público el pasado día 25, y a fuer de sinceros, hemos de reconocer, que al oportuno hecho por su director don Francisco Díez Romero ha respondido el éxito alcanzado en su presentación. Una gran cuerda humana rodeaba a los músicos, para escuchar las composiciones musicales que se interpretaban y tanto los más próximos como el innumerable gentío que discurría por la Plaza de la Constitución,

coronaban la terminación de las obras con grandes aplausos. La sociedad «Pitorrao», haciendo suyo el sentir de todos los concurrentes, obsequió con dulces, flores y cigarras a los músicos, felicitando a aquellos compositores cuyas obras fueron interpretadas, y a todos cuantos forman la banda que ha de patentizar una vez más las dotes excepcionales de su director, y enaltecer al propio tiempo el nombre de Aguilas.

De veraneo Los trenes de baños, llegan con bastantes viajeros, y la población va animándose y tomando aspecto de gran capital. Solo falta, que nuestro municipio ponga de su parte y esa Comisión de festejos, cuya existencia se ignora, de señales de vida proporcionando fiestas que sirvan de distracción a los forasteros. La calle de Triano No nos cansamos de repetir que la calle de Triano hallase en un estado de abandono lamentable y ha de restaurarse ello, cuando para hacerla urbanizada solo falta que el Municipio dedique unas pocas pesetas, que han de ser bien pocas, ya que en los vecindos encuentra cooperación para que se terminen las obras comenzadas hace ya más de seis meses. No quisiéramos tener que hablar en este asunto, que va pisando en historia, pues para ello habíamos de averiguar qué causas tan poderosas impiden su terminación.—G.

EL LIBERAL SE VENDE En «Avenida» Kiosco Madrileño de Juan Benille Siles, Paseo del Príncipe. En «Muzilla» Librería y papelería de Boix hermanos, Alfonso XIII, número 22.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a child and text describing its benefits for children's health.

Advertisement for Coñac Lion d'or ZAPATERIA VALCARGEL LENCERIA, 6 Y 8 (FRENTE ABELLAN).—MURCIA.

Advertisement for PARQUE DE RUIZ HIDALGO featuring an illustration of a park scene and text about summer activities.

GRANDES FIESTAS EN CARTAGENA

Advertisement for corridas de toros in Cartagena, including dates (27 de Julio, 31 de Julio) and names of participants like Ignacio Sánchez Megías and Manuel García Maera.

DEFUNCION

A la avanzada edad de noventa y tres años, ha fallecido en esta capital el que fué en vida nuestro buen amigo el conocido y laborioso maestro de Obras, don Francisco Bolarín Navarro. Era el finado persona que por su honradez y caballerosidad se había granjeado la estimación de cuantos le trataron, por cuyas bellas cualidades su muerte ha ocasionado general sentimiento. A sus afligidas hijas doña Salvadora, doña Fuensanta y doña Josefa,

LONDRES

Una entrevista con los delegados rifeños

Nuevo aspecto de la cuestión de los prisioneros

Nuestro querido correspondiente en Londres, Rogelio Echarré, nos envía el siguiente sensacional artículo, que ofrece, con la necesaria solvencia, un nuevo aspecto de la cuestión de los prisioneros españoles que se hallan en poder de Abd-el-Krim.

Los enviados de Abd el Krim en este momento en mi casa, y desearía hablar con usted, como representante de EL LIBERAL, por si de la conversación pudiese resultar algo práctico en el sentido de poner fin a esta desastrosa campaña del Rif.

La misión que fué a París... preguntó: ¿llevó allí la misma misión que la que os trae a Londres? «Oh, no. Aquellos no fueron sino a tratar de asuntos de misas. Nos otros somos plenipotenciarios encargados de conseguir que se nos suministren aquí medios de atender a las necesidades de los heridos y enfermos que ocasiona la guerra y de negociar negociaciones para ver si es posible llegar a un acuerdo, no con los militares españoles, sino con el pueblo español, por el que nosotros no sentimos sino admiración y respeto.

Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins... Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins.

Las acusaciones que lanzan los delegados son concretas y graves. Si duda, hay en ellas exageraciones, pero ¿por qué será que en Túnez, por ejemplo, en Argelia y en el Marruecos francés existe cierta camaradería entre los árabes y la oficialidad del ejército colonial? Se hacen cargo, comprenden, no desprecian al indígena.

Si, pero por mucho que me digan en este sentido, yo tengo presente los terribles asesinatos que cometisteis en Annual y en Monte Arruit.

De nada de eso se puede pensar a Abd el Krim. Allí llegó un momento en el que no hubo manera de imponer autoridad a las cabillas sublevadas, y Abd el Krim bastante hizo con salvar a costa de grandes esfuerzos a los prisioneros.

Me hablaba de los prisioneros, y como comprenderéis, vuestra actitud respecto a la cuestión, impide que España pueda consentir en la humillación que representa las exigencias de dinero por la devolución de esos infelices, que se están muriendo en vuestras manos y que no guardáis en vuestro poder sino con miras de interés rastrero.

Rif una labor civilizadora, según la entienda Abd el Krim y según la pueda hacer España, si no encuentra hostilidad detrás de cada riso, sino deseo de cooperación por vuestra parte.

Mira: si como habías tú heblasen muchos españoles; si fuese posible nombrar una delegación española, compuesta, no de militares, sino de hombres civiles representativos del pueblo español, esa delegación sería cordialmente recibida por Abd el Krim y con seguridad se llegaría a poner fin a la contienda, para dar principio a esa cooperación que tú mencionas.

¿Insistirá Abd el Krim en la humillación de un rescate por los prisioneros? «Abd el Krim, fíjate bien en lo que te digo, no quiero dinero por los prisioneros; el dinero que pide no es sino como una reparación por lo mucho que se ha venido quitando a los rifeños enemigos de España, que regresan de Argelia con sus economías para perderlas a manos de los españoles cuando tienen que pasar por la zona ocupada por las tropas.

Pero no vas a hacerme creer que Abd el Krim pide cuatro millones de pesetas tan sólo en concepto de reembolso de dinero del que han sido despojados unos cuantos trabajadores rifeños. En primer lugar, la cantidad es exigida hasta la inverosimilitud, y en segundo lugar, Abd el Krim tendría que probar la veracidad de esas afirmaciones.

El dinero se ha venido quitando en esta forma a los rifeños durante muchos años, y por eso la suma es tan elevada, y en cuanto a pruebas Abd el Krim tiene todas las necesarias para someterlas a la delegación española.

Se me ocurre que es la primera vez que se presenta la cuestión de los prisioneros bajo este aspecto. Si estos delegados se hacen eco de lo que Abd el Krim piensa, y si, en efecto, la liberación de los prisioneros no depende sino de una entrevista de representantes del pueblo español con el jefe rifeño, que ya no pide dinero por un rescate, sino que lo pide como reparación por arbitrariedades de las que dice tener pruebas, se impone que alguien en España se decida a pedir inmediatamente que se forme esa comisión y se celebre esa entrevista. Los delegados rifeños han hablado conmigo en Londres no me dejarán mentir, tanto más, cuanto han bebido ante mi amigo el doctor Griffin, que está dispuesto a acompañar a los delegados españoles. Por mi parte, y si mi presencia fuese útil para llegar a un acuerdo, también estoy dispuesto a dejar mi muchas ocupaciones en Londres y a sumar mi esfuerzo al de estos dos rifeños, que parecen sinceros, para dar fin a un estado de cosas que, según ya nos ha dicho el general Berenguer, lo mismo puede durar dos que tres siglos, si no se trata de resolverlo, sino con tanques, aeroplanos y cambergos arbitrarios.

Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins... Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins.

Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins... Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins.

Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins... Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins.

Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins... Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda e Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins.

me, digna y satisfactoria para nuestra nación, o partiendo y entregada esa comisión civil que puede ganar y obtener la reintegración de los cautivos a su patria. Pedimos al Gobierno que sin pérdida de tiempo de forma a esa idea y nombre los delegados civiles que pueden obtener en la sentidísima aspiración del pueblo español.

Don José Piqueras

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo el pundonoroso teniente coronel del regimiento de Infantería de África, don José Piqueras Trives, que sucumbió gloriosamente, al frente de su batallón en la defensa al Monte Arruit.

Su memoria perdurará entre los muchos amigos con que contaba en esta capital.

CARTAGENA

La sesión de hoy ha sido borrascosa hasta el punto de que el público oryó temerario un serio disgusto entre los ediles Zafrá y Martínez Fuentes.

El espectáculo que se ha dado en la sesión de hoy ha sido en extremo vergonzoso y de desear sería que este espectáculo no llegara a repetirse.

Accidente de aviación. Ayer tarde ocurrió en el aeródromo de Los Alcázaros un accidente de aviación que pudo haber tenido un grave resultado.

El piloto aviador señor White se encontraba en reñadose con su hidro cuando a jossu de una avería cayó el agua de plomo.

ALICANTE

Notas de actualidad

Los conflictos sociales. Sigue en el mismo estado la cuestión suscitada entre la dirección y los obreros de la fábrica de industrias textiles Babel y Nervidá. El problema, sin embargo, tiende a variar de aspecto y parece ya encarrilado por nuevos derroteros que ofrecen la esperanza de una rápida solución.

Los obreros huelguistas más interesados en acentuar su actitud de sequetez y se han colocado en un plano, que les atrae las simpatías de todo el mundo.

CEMENTOS BELGAS

Los mejores que se conocen.—Los más baratos.—Cemento Portland «LEON».—José Escamez.—Escorial, número 2.—CARTAGENA.

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO «RUBIO DE MADRID» Tiene consultas de enfermedades del Estómago, Intestinos, etc.

Dr. Martínez Zamora

Especialista en Matriz y Partos cura con DIATERMIA, Saispingo-ovaritis, Parametritis subagudas y crónicas, Pelvi-peritonitis crónicas adhesivas, Hipoplacias uterinas, Matritis parenquimatosas, Hematoceles retrouterinos y Ovaritis tróicas.

AZULEJOS BELGAS

JOSÉ ESCAMEZ Escorial, 2. :: Cartagena.

representar y que cada obrero ocupara su puesto. Segunda.—Después de los individuos de ambos sexos que han suplanted nuestros puestos.

Claramente se desprende de esa nota el deseo de los obreros. Un deseo de cordialidad y de solución. Es más: comienza por mostrar su gratitud hacia las gestiones del señor Montis Alendésalazar.

No obstante, los hechos posteriores parecen confirmar lo que en un principio se dijo. O por lo menos queda confirmado que el señor Montis cesó en su intervención.

El «Jaime I» ha traído equipos para sustituir a los electricistas en el caso de que estos se declarasen en huelga.

El pleito de ocho días que marca la ley se cumple hoy a las doce de la noche.

El sosiego entre los obreros parece mayor que en los primeros días. Apenas si se registra algún incidente.

No obstante continúan las precauciones. En los muelles del Puerto y en los alrededores de la fábrica se ha redoblad la vigilancia.

La crisis del ramo de construcción

Se agudiza en Madrid el conflicto del ramo de construcción. Las obras que se construyen son muy escasas y se asegura que cuando terminen las obras comenzadas no se construirán más.

Estos proyectos reunidos en la próxima semana con la Unión de Arquitectos para tratar de estos asuntos.

También creen que se deben tasar equitativamente los materiales y normalizar los transportes.

La fiesta taurina

En Valencia La sexta de feria Madrid 28, a las 9 p.

Con un lleno completo se celebró la sexta corrida de feria. Los toros de Pablo Romero fueron buenos en general.

Los toros de Pablo Romero fueron buenos en general. Tres resultaron poderosos y los otros tres cumplirón.

La Rosa hace una faena mediana y deficiente. (Protestas.) Da tres pichazos y descabella. (Gran bronca.)

Después descabella. (División de opiniones.) Cuarto.—Sánchez Megías hace una faena vistosa.

Da un pichazo, cayendo el toro desordenado sobre las tablas. (División de opiniones.) Quinto.—La Rosa intenta parrear y coloca medio par.

Hace una faena buena, pero la destuye con tres pichazos malos, una estocada atravesada y tres intentos de desorebello. (Gran bronca.)

Sexto.—Chicuelo mata el mal. Al dar un pichazo cae el toro desorebello (Bronca.) Intesta el desorebello sin acortar y lo da una puñalada, saliendo huyendo. (Gran bronca.)

La Corte en Santander

Por telégrafo El día de los reyes Madrid 28, a las 9 p.

Los reyes asistieron a la inauguración de la nueva capilla de la Cruz Roja, construida en el hospital de Adarzo.

Después de la misa los reyes visitaron las dependencias, elogiando la magnífica instalación hecha por las damas de la Cruz Roja.

Esta tarde entró el acorazado «España», convocado por los torpederos 10 y 18.

El comandante cumplimentó al monarca. A bordo del «España» marchará a San Sebastián el ayudante del rey, Rodríguez Pascual.

Los conflictos sociales. Calderón ha manifestado que ha quedado solucionada la huelga de Peñarroya.

Ha celebrado una nueva conferencia con los patronos metalúrgicos de Vizcaya. Esta tarde conferenciará con los obreros vascos.

Confía el ministro en que se llegará a una solución. También tuvo buenas impresiones sobre la huelga de Asturias.

Consejo de ministros

Manifestaciones de los consejeros Madrid 28, a las 11 p.

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Sánchez Guerra acordó muy temprano y por este motivo no le vieron los periodistas.

Ordóñez manifestó que, en el caso de que persista la normalidad actual, el domingo volverá nuevamente a Santander.

Bergamín confirmó que el domingo o lunes se propone ir a Santander, donde permanecerá quince días.

Cuando regrese reanudará el trabajo de cumplimiento del presupuesto y de las leyes tributarias.

Terminó el día de hoy. Y voy a despedirme, señores. Calderón repitió que esta noche volverá a reunir a los patronos y obreros metalúrgicos de Vizcaya para buscar una solución al conflicto minero.

Faltó al Consejo Fernández Prío, que, como es sabido, llegó hoy a San Sebastián para recibir al presidente Alvear.

La nota oficiosa. El Consejo terminó a las siete de la tarde.

La nota oficiosa dice: «La reunión comenzó con la exposición hecha por cada uno de los ministros de los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos y dificultades que para su cumplimiento presentan algunos casos de la ley de presupuestos que acaba de promulgarse.

Pijó principalmente el Consejo su atención en estos casos, en el recibimiento que se prepara al presidente electo de la Argentina y en el estado de las negociaciones que están realizándose con Inglaterra para alcanzar un tratado de comercio, ratificando el propósito de reanudar las sesiones de Cortes el próximo mes de Octubre.

El Consejo acordó comenzar desde ahora un intenso estudio de un nuevo proyecto de ley de presupuestos que aborde los problemas más fundamentales pendientes, que habrá de presentarse al Parlamento en Noviembre, cumpliendo lo prevenido por la ley de contabilidad.

El ministro del Trabajo dió cuenta del estado de las huelgas pendientes

y quedó autorizado por el Consejo para proponer soluciones que alivien las dificultades actuales en lo que afecta a la posibilidad de explotación de las minas españolas.

Presidencia.—Expediente con propuesta del ministro de Marina para apropios terrenos en Varea (Coruña) destinados a establecer instalaciones radio genómétricas.

Guerra.—Expediente de adquisición de veintidós aviones. Otro para adquisición de carburadores y material de aviación.

Otro para el pabellón hospital militar de Alózar. Otro sobre aplicación para construir un edificio destinado a escuela de equitación en los terrenos de la calle de Santa Eufemia, donde se proyecta construir la cárcel de mujeres.

Gracia y Justicia.—Expediente de indulto propuesto por la Sala sentenciadora. Instrucción pública.—Expediente para la revisión de precios de las contrataciones de obras en las Facultades de Medicina de Cádiz y Santiago, en el Museo del Prado, en la Escuela de Industrias de Logroño y en la Universidad de Valladolid.

Proyecto de decreto declarando en suspenso, hasta que se establezca por una ley, el actual régimen de autonomía universitaria.

MILO

Harina dextrinada-Malteada Sin adición de leche ni azúcar-Producto dietético en las afecciones gastro intestinales-R. comendado por las autoridades médicas del mundo entero

De venta en las principales Farmacias y Droguerías Polletos gratis a quien lo solicita de la

SOCIEDAD NESTLE

Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

Tribuna de la Ciencia

UNA CURA NERVIOSA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Torrens, mediante los remedios y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, es adon de reconocido éxito, como acreditan las eminencias médicas y honorables curados, son a mayor garantía de más obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

El CURA es el intruso que falsamente toma su nombre supleniendo a los inventos con sus limitaciones de mis aparatos especiales. Puerto de Madrid, número 27-1.- CARTAGENA

El CURA es el intruso que falsamente toma su nombre supleniendo a los inventos con sus limitaciones de mis aparatos especiales. Puerto de Madrid, número 27-1.- CARTAGENA

El CURA es el intruso que falsamente toma su nombre supleniendo a los inventos con sus limitaciones de mis aparatos especiales. Puerto de Madrid, número 27-1.- CARTAGENA



Estoy en la Gloria! Que buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé.

Nuestros folletos, gratis, a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

La especialidad de una casa

Con verdadero gusto está demostrando la casa de GUILLEMO MUEBLES de lujo, módelo y mimbres, es la única que ofrece novedades y mayores ventajas.

VISITEN LA EXPOSICION Francia 31, Murcia. BARBEROES.—Falta dependiente, Barbería Alarcón.—Platería, 77.

Hijo de Pablo Martínez Sagasta, 32. A plazos Máquinas de coser y bordar Máquinas de hacer medias Accesorios enlatados Taller de reparaciones

Hijo de Pablo Martínez Sagasta, 34. A plazos Máquinas de escribir "WOODSTOCK" De calcular "SUNDSTRAND" Fotográficas "ERNMANN" Bicycles "RAYNAL" Máquinas de trabajar madera

Hijo de Pablo Martínez Sagasta, 36. A plazos Camas de hierro Muebles de todas clases Ajuares completos Despertadores Comedores Gabinetes Gemelos prismáticos

Hijo de Pablo Martínez Sagasta, 38. A plazos Autopianos "FISCHER" Pianos "MARISTANY" Armoniums "EXCELSIOR" ROLLOS DE PIANOLA GEMELOS DE TEATRO

Hijo de Pablo Martínez Sagasta, 32. A plazos "Relojes de oro Richen" Escopetas de caza "Bristol" Gramófonos y discos CAJAS DE CAUDALES Y DE EMPOTRAR

Boletín a recortar. FRANQUÉS CON 2 CTS. HIJO DE PABLO MARTINEZ Sagasta, 32. Murcia Remítame catálogo y condiciones de Nombre Apellidos Profesión Calle de n.º Población Provincia

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico Transatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione FRANCESCO Saldra del Puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días. Precio del pasaje en tercera clase.—Entero 850 pesetas incluidos impuestos.—Medio 200 id. id.—Cuarto 110 id. id.—Para los de tercera clase, comida a la española. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto. OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.—Para más informes al Representante en España y Agente en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.



NO TRASTA, no producen NAUSEAS ni COLICOS

¡ATENCIÓN! ¡Prepara el YODO EN PAPEL OYAGÜE! Este preparado especial es más activo que emplasos y embrocaciones de toda clase y que el yodo en tinte, porque el yodo que de él se desprende lo hace en estado molecular, siendo el mejor reconstituyente que existe. También tiene indicación con prodigiosos resultados prácticos en el tratamiento de las afecciones de estrómos y tomas rebeldes. Hoy ya está acreditadísimo, por sus efectos rápidos, en toda España. Úsalo en su adoptarlo. Sobres: 50 céntimos. De venta en Farmacias. Agente y Depositario exclusivo para Murcia y su provincia, Angel Diez Guirao de Revenga Apóstoles, 80.—MURCIA

Se vende Motocicleta una hacienda secano y riego con miles almendros higueras y olivos, almazara, casa labrador y dueño, Balsa Pintada, cien fanegas y tierra pastos, docuñi pecetas rendimiento anual. Un hotel y siete casas en el Verdolay, rentando doce pesetas diarias. Quince casitas calle del Mesón de Murcia, con renta de ciento veinticinco pesetas mensuales. Razón: Santa Teresa, 16, principal, J. M. Murcia.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidroxiato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la ORFIA, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las afecciones y previene la TUBERCULOSIS.

¡¡¡SENSACIONAL!!! EL AUTOMOVIL AL ALCANCE DE TODOS Si deses usted viajar cómodamente y con prontitud, avise desde ahora al teléfono número 433 y seguidamente tendrá un buen automóvil a su disposición por el precio neto de 70 céntimos kilómetro, siendo completamente GRATIS las HORAS de PARADA.—Teniendo muchos servicios ya pedidos, le conviene pasar su orden tan pronto como posible para poderle complacer. MURCIA Servicio permanente de coches Turismo y Omnibus para familias, CALLE DE LOS APOSTOLES, 11.

BALNERIO ALHAMBRA ALICANTE Establecimiento balneario de primer orden. Habitaciones para baños de pile decoradas y montadas a la altura de los primeros de España. Amplios salones y espaciosas galerías donde se disfruta agradable temperatura. Gran restaurant y cervecería.

Distancias kilométricas de carreteras (Para servicio de automóviles) Desde Murcia a Cartagena... 49 kilómetros, a Cieza... 41, a Lorca... 65, a Orihuela... 24, a Alicante... 83, a Valencia... 252, a Huerca-Overa... 106, a Almería... 224, a Granada... 287, a Madrid... 399

MURCIA EL LIBERAL MURCIA EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION TARIFAS DE PUBLICIDAD Articulo industrial y comercial... 125 ptas, Noticias, ideas... 100, Medicinas de estacion, salubres... 50, Reseñas o sucesos profanados... 50, Cuarta plana, la semana... 25

Agencia Marítima Servicio de Embarcos Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Loran, Valencia, Madrid y Barcelona. Alicante: Isabel II, 4, teléfono: 2404. San Jaime, 4, Torrevieja: Ronda, 15, Cartagena: Nueva, 8, teléfono: Orihuela: O. de la Barca, 6, teléfono: Murcia: Sociedad, 18, teléfono: Toros: Canalejas, 94, teléfono: Cartagena: Duque, 25, teléfono: Valencia: San Vicente, 108, teléfono: Barcelona: Giguas, 27, teléfono: Madrid: Teléfono: Pelusa Mellorán, Calera, 11

De Murcia a Los Alcázares Desde 1.º de Agosto tendrá un auto camión de viajeros del Puerto Viejo, a las tres de la tarde, para Los Alcázares, regresando de este último punto a las seis de la mañana. Precios económicos. SE VENDE en las Puercas de Torrevieja un terreno capcioso para edificar. Para más informes en la Corvecería Agraria, calle de la Fraternidad, número 4. MURCIA

De Balcasas a Los Alcázares Pazo el Benigno, desde el día 15 de adelante pone a disposición de los viajeros un coche automóvil de su propiedad completamente nuevo, lo que ha de agradar al público en general.

Vapores correos franceses De la Societá Générale de Transports Maritimes a Vapeur S. A. de Marsella Servicio regular extra-rápido mensual por paquebots entre ALICANTE y LOS PUERTOS DEL PLATA El hermoso trasatlántico francés "Alsina" saldrá de Alicante fijamente el día 1.º de Agosto, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días. Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción Bahía Blanca. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas. Para informes dirigirse a sus consignatarios Paseo de los Mártires, Alicante I. y A. Lamaignere, número 3, entresuelo, Alicante

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RAPIDOS MAC ANDREWS & CO. LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres Para pedidos dirigirse a J. García Ramos.—Murcia. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd.—Cartagena

Bariles AMA de eria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, sea de dos meses, de 18 años de edad. Razón: Parroquia de San Antón, calle de Cañada Honda, preguntando por Presentación Méndez. AMA de eria, para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de 14 días, primera. Razón: Molino del Segura, de San Antón, calle de Cañada Honda, preguntando por Presentación Méndez.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA DENTIFIGINA MORENO

La DENTIFIGINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientro de los niños. La DENTIFIGINA MORENO es un herético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, y es la que los niños toman con verdadero placer. La DENTIFIGINA MORENO cura los vómitos y diarreas, irrita el pecho y desahorra el dolor de las encías, haciendo desaparecer la hinchazón de las mismas, permitiendo al niño la ingesta de una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría aceptar. La DENTIFIGINA MORENO suaviza y facilita a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría aceptar. Para su administración a la lactancia que comienza al tercer mes, basta administrar al niño una cucharilla de la DENTIFIGINA MORENO en cada una de las tomas de leche. Como garantía exigida al comprar el frasco y el biberón de los niños, se les entregará un frasco de la DENTIFIGINA MORENO. Para la venta en la Farmacia de un señor J. MORENO. Plaza de San Juan, número 24.—MURCIA

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (50) El Secreto del Dr. Rousselle POR El Vizconde Porson de Terzan Y como los dos, con la mayor atención, miraban a la Cebra montés, esta continuó: —Si queréis venir conmigo, os enseñaré cómo no pudo ser el señor Hector quien dió el golpe. —¿Qué sabes tú?—preguntó el joven magistrado. —Cuando hayais visto lo que yo, pensaréis lo mismo—replicó la Cebra montés con acento de convicción tan estufoza que pasó al espíritu de sus oyentes. —Señor—exclamó el conde—no dudéis, yo os lo suplico. —¿Y a dónde quieres conducirnos?—preguntó el sustituto. —Allá abajo, donde el crimen se ha cometido. —Pero eso está a dos leguas de aquí. Esto es un caso de robo y de asesinato. —El conde y el magistrado se miraron un gr.

to de piedad y de horror a la vista de las llagas profundas que surcaban la planta. —¡Pobre niño!—dijo el conde. —¡Ah!—dijo la Cebra montés,—¡ved! yo sufre mucho y si no me consiguiera daría un grito a cada paso. Y bien, he ido al sitio y estoy pronto a volver. Decía esto con un acento de cariño tan sublime que acabó por subyugar al magistrado. —Pero,—dijo este,—¿qué nos vas a enseñar allá abajo? —Venid y veréis. —¿No podrías decirnos, al menos, lo que tú has visto? —No; no lo comprendéis. El conde había echado una mirada suplicante sobre el sustituto. Este se levantó. —Señ,—dijo a la Cebra montés,—vamos a seguirlo. El escribano, hombre bastante indiferente por lo demás y que no se tomaba ninguna interés por la presunta inocencia de Hector, el escribano, decimos, había obtenido permiso para acostarse. Este hombre se llamaba Jahyot. —Es preciso hacer levantar a Jahyot para llevarlo,—dijo el sustituto. —¡Oh!—dijo la Cebra montés con una voz que una p... me trufado,—vos llevaréis al brigada de la

gendarmaría y al señor Hector, y será lo mejor. El conde miraba a la Cebra montés y murmuraba: —Este año me parece ser el instrumento de la Providencia. Esto fué trabajo de un cuarto de hora. Al cabo de este tiempo Hector y el brigada avisados por el escribano que se había levantado se dirigieron a la habitación donde el señor de Mauvejour estaba prisionero desde la mañana. Hector creyó que había llegado el momento de trasladarlo a la prisión de Orienza, y bajó tras él y resigando. Pero al acercarse a la Cebra montés tembló. Este le dijo: —¡Atento, señor Hector. Estos señores consisten en venir conmigo y yo voy a hacerles ver que vos no sois culpable. Este suceso nocturno había puesto en pie a todas las gentes del castillo. El señor de la Franchise tomó un tono de autoridad y ordenó que nadie los siguiera. Cuando la pequeña tropa se puso en marcha, la Cebra montés se acercó al sustituto y le dijo: —Señor juez, la noche última el señor Hector me tenía en fuero cuando salí? —Sí,—dijo Hector—y yo voy a hacerle ver que el sustituto... —Pagaré por el señor Hector,—prosiguió la Cebra montés, que parecía creerse

con los sucesos y tomaba una autoridad misteriosa,—¿qué fusil llevas? —Por qué esa pregunta—dijo el magistrado. —Señor,—respondió Hector—hay cinco fusiles en el castillo, dos de mi padre y dos míos. —¿Y el quinto? —El quinto es de todo el mundo y de nadie; es el fusil de la casa digámoslo así, una arma vieja de pistón que está siempre cargada. —Bueno,—dijo la Cebra montés,—este fusil es el que yo quiero ver. —Pero...—dijo el sustituto vacilando. —En nombre del cielo, señor,—dijo el conde,—ceded al capricho de este niño; cuando se trata de buscar la verdad, es preciso no desouidar nada. El magistrado hizo un signo afirmativo. —Este fusil de que se ha hablado,—dijo Hector,—está en la habitación de mi madre en el rincón de la chimenea. Por orden del magistrado se fué a buscar el fusil. Estaba cargado. —Señor gendarme—dijo la Cebra montés—mirad, pues, si hace mucho tiempo que está cargado. El gendarme tomó el fusil, pasó el dedo por los dos cañones, levantó los dos martillos y vió una capa de órdovulio sobre las espaldas.

—Lo menos hace seis meses—dijo. —¿Entonces no es este el que ha muerto al señor mildor? —Es de todo punto imposible,—respondió el brigada. El magistrado se inclinó al oído del escribano. —Nos hemos olvidado—dijo—en nuestra información de una cosa principal. —¿Cuál? —La comprobación del arma de que el presunto asesino ha debido servirse. ¿Pero a dónde quiere ir? —El magistrado miraba curiosamente a la Cebra montés. Esta decía: —Ahora, quisiera ver los otros fusiles. —Los otros fusiles,—respondió Hector, no meos admirados,—están en su cilito habitual, enganchados en un asta de hierro en la sala de comer. —Es preciso verlos—dijo la Cebra montés con acento de obstinación. IV La situación era extraña. La Cebra montés parecía al presente dirigir la instrucción y buscar pruebas contra Hector, de quien,—decía ella,—quería hacer triunfar la inocencia. El misterioso ascendente que de repente había tomado sobre el magistrado, se ex